

# LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 27 de Enero de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Ayer publicamos por suplemento los siguientes telegramas:

Madrid 25—12'15 t.

El general Weyler pasó el día recibiendo comisiones de la Diputación, Ayuntamientos, Corporaciones y Sociedades. Para todos tuvo frases patrióticas y oportunas y expresó su sentimiento por tener que dejar á Cataluña.

Madrid 25—12'15 t.

Weyler dijo á las numerosas comisiones que lo felicitaron, que haría los mayores esfuerzos para terminar pronto la guerra, á fin de abrir los mercados, cerrados ahora con ese motivo, á las producciones peninsulares y especialmente á las del industrial Principado.

Llegan muchos forasteros á Barcelona con objeto de asistir al embarque del nuevo General en Jefe.

Madrid 25—8 n.

En la Iglesia de la Merced de Barcelona ha celebrado la misa de despedida el Obispo de aquella diócesis, oficiando de pontifical.

Han asistido á ella los generales marqueses de Tenerife y de Ahumada, toda la oficialidad que marcha para Cuba y numerosos obreros y estudiantes.

La histórica Iglesia estaba completamente llena, siendo imposible transitar por los alrededores.

Tomaseti.

Barcelona 25—10 m.

Terminado que fué el acto religioso dirijese al muelle el general Weyler, acompañado de un gentío inmenso. El entusiasmo es indescriptible, repitiéndose sin cesar vivas atronadores á España, al Ejército y á Cuba española, cueste lo que costare.

Zuri.

Madrid 25—9 n.

En Barcelona no hay memoria de una ovación tan grande como la tributada á Weyler al embarcarse. Calcúlase que excedían de cien mil las personas que lo acompañaron al muelle y presenciaron el embarque.

S. M. la Reina le ha dirigido un patriótico y expresivo telegrama en el momento del embarque, haciendo votos por el éxito de la misión que le ha confiado.

El Teniente Coronel D. Ricardo Ruiz, á quien deja el general encargado de sus asuntos en la Península, lo acompaña hasta Cádiz.

Madrid 25—9'15 n.

Confírmase la noticia de que no tocará en Canarias el vapor que conduce al General Weyler á Cuba.

El Marqués de Tenerife ha expresado su sentimiento por no serle posible pasar por Santa Cruz de Tenerife.

Embarcó en el vapor que conduce al General en Jefe el material de artillería destinado á Cuba.

Madrid 25—10 n.

El general Weyler solicitó fuese destinado á Cuba el general D. Federico Ochando y Chumillas, cuyo nombramiento ha sido firmado hoy, así como el del general Bernal. Ambos harán viaje juntamente con Weyler.

Madrid 25—10'15 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 64'30.

Id. Id. exterior, á 73'35.

Id. amortizable, á 78'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 373'50.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 30'53 por £.

París, vista, á 21'25 p 8 P.

Madrid 25—10'30 n.

El Banco de España aceptó una operación propuesta por el ministro de Ultramar con objeto de situar en Cuba cincuenta millones de pesetas para las atenciones de aquella guerra.

Tanto por la rapidez y precisión con que se envían refuerzos á Cuba, como por los recursos que se allegan para subvenir á los gastos de la guerra, es objeto de unánimes elogios el Gobierno español, no solamente aquí, sino en el extranjero.

Madrid 25—11 n.

En el Congreso ha tenido lugar una reunión de las minorías republicanas con objeto de que todas las fracciones allí representadas acordasen soluciones comunes, acerca de las cuestiones de Cuba, así como el retraimiento en caso de que las Cortes sean disueltas. Asegúrase que todavía no han logrado ponerse de acuerdo.

Madrid 25—11'35 n.

Oficialmente han sido confirmadas las recientes derrotas de los insurrectos, causándoles numerosos muertos, heridos y prisioneros. Estos declaran que la situación de Máximo Gómez y de Maceo es muy comprometida, sin poder retirarse á Matanzas, á pesar de los esfuerzos que hacen para lograrlo.

El batallón de Alava derrotó á Sánchez y otros cabecillas.

Máximo Gómez fué herido en una pierna en el último encuentro.

Tomaseti.

**TELEGRAMA OFICIAL**

Dirección General á Administrador principal Correos.

R. O. 22 corriente del Ministerio Ultramar, dispone que vapor correo del 30 de este mes para Cuba tenga su salida de Cádiz el día 28.

\*\*\*

Hoy hemos recibido los que siguen:

Madrid 26, 10 n.

El general de división Arolas salió de Valencia para Cádiz con objeto de embarcar allí en el vapor que conducirá á Weyler á la isla de Cuba.

Desde Cartagena salieron varios vapores llenos de gente, á saludar á Weyler en alta mar. Aclamáronle con el mayor entusiasmo.

Madrid 26, 10 n.

El «Santo Domingo» que conduce al general Weyler, acortó breves instantes su marcha para que éste recibiese la ovación de los cartageneros.

El marqués de Tenerife agradeció emocionado el entusiasmo de los cartageneros, diciéndoles que marchaba á Cuba impulsado por su patriotismo y obedeciendo á la opinión pública que lo designó para ese mando, por considerar grave la situación de aquella isla.

Madrid 26, 10'30 n.

Concentradas las partidas de Núñez, Castillo y otros cabecillas, intentaron unirse á Máximo Gómez.

El coronel Fort consiguió evitar ese proyecto batiéndolas y haciéndolas retroceder en completa dispersión.

Telegrafían que también ha sido derrotado el hermano de Rabí.

Madrid 26, 10'50 n.

Confírmase que Máximo Gómez está herido, según telegrafió ayer, y que la herida es de gravedad.

En Cayo Rosa nuestras columnas impidieron que entrasen en la provincia de Matanzas las fuerzas de Lacret y otros cabecillas, que intentan proteger la retirada de Máximo Gómez.

Los insurrectos hacen los mayores esfuerzos por retirarse de Occidente, antes de la llegada de Weyler.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

**TETEGRAMA OFICIAL**

Madrid 25, 7 n.

Ministro Guerra á Capitán General.—Tenerife.

Anticipada la salida del correo por la urgencia con que conviene al mejor servicio la presentación en Cuba del General Weyler, no puede éste detenerse en esa Capital, haciendo una escala.

## A través de la prensa

A nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife* no le ha gustado, y lo sentimos, que hubiésemos tenido la tentación, nada más que la tentación, de

exclamar *quitoste jierro, compare*, cuando lémos aquello de las ciento cincuenta familias que salían de la Habana para Tampa, tan pronto les llegaron rumores del nombramiento de nuestro Marqués de Tenerife para la Capitanía general de Cuba.

Y eso que la cosa no pasó de tentación y que admitimos, el éxodo de esas familias que seguramente por españolas no huyeron.

El apreciable colega publica los telegramas que le comunica la Agencia Almodovar y nosotros los que nos envía la Agencia Tomaseti, inspiradas en criterios que podrán quizás tacharse de optimistas en cuanto á la primera y de pesimistas, por lo que hace á la segunda, lo que dependerá probablemente de las fuentes en que cada agencia vaya á beber sus noticias.

Como ninguna de las dos agencias tiene, que sepamos, ni tampoco las fuentes en que beban, el don de infalibilidad; para ambas tiene que venir á veces el tío Paco con la rebaja consabida.

Por lo que toca á nosotros, declaramos resueltamente que preferimos pecar por optimismo antes que por pesimismo.

Todo el que quiera tomarse el trabajo de comparar ambos diarios, día por día, puede ver demostrada la exactitud de nuestras aseveraciones. Sería enojosa tarea, además de cansada para nuestros lectores, extendernos mucho en esa demostración; bástanos echar mano de cualquier número y lo hacemos del último de ambas publicaciones, el correspondiente al sábado 25 del que cursa, el mismo en que aparecen los sueltos del *Diario* á que contestamos.

Mientras que *LA OPINIÓN*, léase Tomaseti, dá cuenta de haberse presentado muchos insurrectos, entre ellos cabecillas de la importancia de Vera y Varona, el *Diario de Tenerife*, entiéndase Almodovar, reduce las presentaciones á quince *vecinos* del pueblo de la Salud que se habían ido (tal vez inocentemente) con los insurrectos.

Mientras que *LA OPINIÓN* noticia que Máximo Gómez consultó con el médico de un poblado, resultando con úlceras y tísico en estado avanzado, el *Diario de Tenerife* no atribuye ese diagnóstico al médico del poblado que examinó al cabecilla, sino á un médico militar á quien *refirieron* (tal vez segunda ó tercera persona) esos síntomas, lo que desvirtúa la importancia de la noticia.

Mientras que *LA OPINIÓN* en los telegramas de su Agencia muestra á los separatistas desalentados, faltos de municiones, desmoralizados ante el fracaso del plan que los llevó á Occidente, el *Diario de Tenerife* en partes fechados del mismo punto y á la misma hora que los nuestros, presenta al *Generalísimo* de los filibusteros disponiendo de tiempo sobrado para hacerse tributar honores semi-regios, cuando entra en los pueblos, queriendo desca-bezar alcaldes si no izan la bandera de la estrella solitaria y amenazando con represalias si Weyler no sigue las huellas de su predecesor.

Aunque pudiéramos presentar comparaciones de esta clase á diario, como para muestra dícese que basta con un botón, creemos suficiente lo expuesto para hacer patente cuan opuesto es el criterio con que el *Diario de Tenerife* y *LA OPINIÓN* aprecian las cuestiones de Cuba.

Apesar de eso, en algo esencial hemos coincidido.

Dando de barato el éxodo de las ciento cincuenta familias y en la suposición de que éstas fuesen de laborantes ó filibusteros, decíamos: «Vale más que esos elementos nos combatan á cara descubierta, que protegidos por la



bandera española repitan á mansalva sus traiciones y confidencias á los separatistas.»

A lo que el *Diario*, rivalizando con nosotros en patriotismo, como era de esperar, comenta: «Pues es claro, nada peor hay que el hipócrita que se vende por amigo y honrado, siendo falso é incapaz de merecer la confianza, ni aún de sus más íntimos y allegados.»

Conformes de toda conformidad, estimable colega.

Cuando menos hemos llegado en estos asuntos á convenir en una cosa:

En la descripción del perfecto laborante que el cofrade retrata de mano maestra.

## CRÓNICA

El Sr. Alcalde de esta Capital se ha servido comunicarnos el siguiente telegrama que recibió en la tarde del 25:

*El Comandante en Jefe del cuarto Cuerpo de Ejército al Alcalde Santa Cruz de Tenerife.*

Aun cuando deseaba tocar en ese puerto, agradeciendo los deseos que me manifestaron y consultando con el Gobierno, me veo en la imposibilidad de hacerlo por la necesidad urgente de mi llegada á la Habana.

Grande es nuestro sentimiento ante la imposibilidad de que el vapor que conduce al general Weyler toque en este puerto, donde se hubiese demostrado al marqués de Tenerife que el cariño de los tinerfeños á su ilustre representante, al hijo adoptivo de esta Capital, en vez de amortiguarse con el tiempo que ha transcurrido sin que lo hayamos visto entre nosotros, se ha aumentado, llegando al último límite al aceptar la difícil, pero honrosísima comisión de que la patria le ha encargado y que va á realizar en los campos de Cuba.

Creemos acertado lo que, á propósito de ese particular, indica el *Diario de Tenerife* en su último número y que transcribimos con satisfacción. Hélo aquí:

«No viniendo Weyler aquí, hay que averiguar con urgencia si marcha en el correo que hará el 1.º escala en Las Palmas porque entonces, á semejanza de lo acordado por la Sociedad Económica deben ir comisiones de las Corporaciones populares y de las Sociedades de Santa Cruz de Tenerife á saludarle allí. Deben ir á desearle buena suerte y á recordarle que somos agradecidos.»

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto la fragata de guerra holandesa *Nautilus*, que varias veces nos ha visitado.

La fragata saludó á la plaza, siendo inmediatamente contestada por el fuerte de Almeida.

Enviamos á los distinguidos jefes y oficiales que componen aquella dotación nuestro saludo afectuoso de bienvenida.

La *Patria*, en su número del 24 de los corrientes, así como el *Diario de Las Palmas*, se hacen eco de una calumnia inculcable al atribuir al señor Cónsul del Uruguay en esta plaza que había telegrafiado á su Gobierno la existencia de la fiebre amarilla en Las Palmas.

Sepan ambas publicaciones que es FALSO, DE TODA FALSEDAD, según asegura dicho Cónsul, que haya telegrafiado, ni hecho la indicación más remota, respecto á la existencia de fiebre amarilla, ni en Las Palmas, ni en paraje alguno de esta provincia.

El referido Sr. Cónsul, nuestro querido amigo D. Anselmo de Miranda, ha pedido oficialmente al Sr. Gobernador civil acuda al Ministerio de Estado para que se haga la oportuna averiguación y ha telegrafiado al representante de la República del Uruguay en Madrid, á fin de que coadyuve al esclarecimiento de un asunto en el que están llamados á entender los Tribunales de justicia.

Caen, pues, por su base las injurias diatribas y las sandeces que los citados diarios de Las Palmas dirijen á esta Capital.

La fábrica donde se confeccionan telegramas del calibre de los dirigidos á la prensa de París, como aquél en que se daba cuenta de haber naufragado el *Alfonso XII* en las costas de Tenerife, reside más cerca de los colegas que de nosotros.

Ante las cofradías del Santísimo Sacramento, Nuestra Sra. del Rosario y Nuestra Sra. del Carmen, cuyos hermanos asistieron en gran número, y en el local que en la Iglesia Matriz ocupa la primera de las referidas Hermandades, pronunció ayer el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis una plática sentida y elocuente, encaminada á levantar el espíritu religioso de los congregados y en la que tuvo frases de elogio para el progreso que demuestran aquellas Cofradías.

Infatigable en el cumplimiento de sus deberes, es merecedor Su Ilma. de los mayores elogios por el celo que despliega en la Visita pastoral que viene efectuando y nos complacemos en tributárselos muy sinceros.

Llamamos la atención de nuestra celosa Autoridad civil, respecto á dos hechos ocurridos ayer y que se nos denuncian por testigos presenciales. Ambos acusaron censurable abandono por parte de los agentes de Orden público.

Anoche, poco antes de las ocho, unos marineros de la *Nautilus*, fragata de guerra holandesa surta en nuestro puerto, acometieron á unas jóvenes que iban de paseo con una señora anciana, resultando heridas ésta y una niña, á las que arrojaron á tierra. A los gritos acudieron los transeúntes, que hicieron cesar ese atropello inculcable.

Los vigilantes de O. P. que tienen obligación de rondar por el muelle, brillaron por su ausencia.

Si hubiesen presenciado esos desmanes individuos de las familias de las atropelladas, es ciertísimo que hubiera habido que lamentar desgracias.

Estamos seguros de que, tanto el digno Sr. Cónsul de los Países Bajos, como el no menos digno Comandante de la *Nautilus*, que tantas muestras de aprecio ha recibido en esta población, harán por que no quede sin castigo un atentado indigno de marinos de una nación culta como lo es Holanda.

El otro espectáculo poco edificante al que nos referimos, fué el dado ayer tarde también en el muelle, al detenerse los equipajes de unos viajeros ingleses, por diferencias respecto al precio de la conducción de aquéllos á tierra.

No hubo autoridad que solucionase el conflicto que duró cosa de dos horas, con las circunstancias agravante de estar los viajeros en los coches que habían de trasladarlos á la Orotava.

El abandono con que se mira la vigilancia del muelle está llamado á ocasionarnos grandes perjuicios.

Los bailes de disfraz que tuvieron lugar en los elegantes salones de las sociedades *Santa Cecilia*, *Juventud Republicana* y *Círculo de Amistad*, en las noches del sábado y domingo últimos, resultaron muy animados y concurridos, prolongándose alguno de ellos hasta las primeras horas de la mañana del siguiente día.

En el Casino de esta Capital tendrá lugar esta noche una reunión de confianza, que promete estar animadísima. Agradecemos la atenta invitación que se nos ha dirigido.

Por error de pluma al tomar la nota correspondiente, se consignó en un suelto que aparece en nuestro número del sábado último, que la suma enviada por el Sr. Alcalde al Ayuntamiento de Palma de Mallorca fué la de 498'50 pesetas, siendo aquella la de 368'50.

Siguen los cacos haciendo de las suyas.

En la noche del sábado último intentaron fracturar, por fortuna sin éxito, la cerradura de la platería que está en la calle de San Pedro Alcántara.

La osadía de los rateros ha llegado á tal extremo que se hace indispensable la más exquisita vigilancia, á fin de contener sus demasías.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis confirió ayer á las ocho de la mañana en la Iglesia parroquial Matriz, el Sacramento del orden sacerdotal al joven D. Jacinto Caballero y Vega.

El capitán de infantería D. Estanislao Gómez Landero, ha sido destinado á prestar sus servicios en este batallón regional.

Ayer, entre las cuatro y cinco de la tarde, presenciarnos en la calle de la Laguna, frente al Parque de artillería, un espectáculo que desdice de la cultura de esta Capital.

Bajaba de la Laguna un coche de los llamados de hora y uno de los caballos que ya no podía más y estaba sangrando, herido en las patas traseras, fué azotado cruelmente por su conductor porque se resistió á seguir caminando.

Los pasajeros se apearon, por no presenciar ese salvajismo; pero no hubo ningún agente que interviniese para hacerlo cesar.

Vigilancia, mucha vigilancia requieren esos carruajes para impedir que pongan al servicio caballos inútiles que ocasionan esos tristes espectáculos y las consiguientes molestias á los viajeros.

El vapor *Apóstol* conducirá hoy la correspondencia para la Península que sea depositada en la Administración Principal de Correos hasta las 4 de la tarde.

Desde hoy comenzamos á publicar la interesante y preciosa novela de Xavier de Montepin, *El Incendiario*, cuya lectura creemos será del agrado de nuestros apreciables lectores.

Las cartas detenidas en la Administración principal de Correos son las siguientes:

Gonzalo Díaz Flores de Vera, Leonor Torres, Emeterio de Vera Morales, Juan Suárez Guerra, Isabel Silis Pacheco y Molina, Adela Torres, Eduardo Zamora y Caballero, Indalecio Zamora Febles, Florencio Ozalla Abalos, Edmundo de San Luis, Cristóbal Ruiz, Luca Rabel, Juan Romero Marañón, Francisco A. Ramos, Antonia María Ramos, Antonio Rodríguez Díaz, Andrés Rodríguez, Felipe Rodríguez, Estepan Ramos, Dolores Rodríguez de Aguiar, Juan Quintero y S., S. Rojas Plata, Diego Pérez, Pascual Padrón Hernández, Micaela Perdígón, Narciso Padrón y Padrón, Director de *Las Novedades*, Lorenzo Ortiz y Morales, Agustín Ojeda Bautista, Isabel Martín González, Dominga Miranda, Emilia Marizatt y Grandy de Lentini, Emilia Martínez Depobre, Felix Marin, Victoria María Balladares, Ana Martín Real, Teófilo Leon, Antonio López Anea, Agustín Lorenzo Pérez, Juan Lopez Moreno, Antonio Levia, Domingo de León Cabrera, Francisco Jiménez Bermúdez, Sra. D.ª Jiménez, Juana la de Salamanca, Manuel Suárez Santana, Manuel Gil y Silva, José Guerrero (Belonero), Berkeley Wise Esgr.

*Un Furado indiscreto.*—Un caso especial en el orden de la administración de Justicia ha ocurrido en la Audiencia de la Coruña.

Celebrábase el juicio por jurados de una causa de asesinato, y el representante del procesado pidió la recusación de un jurado, fundándose en que éste había hecho explícitas y terminantes manifestaciones asegurando que condenaría á los procesados, opinión con la cual—añadió—están conformes los demás señores jurados.

Es, como decimos al principio, un caso nuevo que no tiene solución expresa en la ley.

Con tal motivo la gente de toga se echó á discurrir cuál debiera ser la resolución de la Sala.

La ley del Jurado en su artículo 56 dispone que solo en el momento en que el presidente extrae de la urna la papeleta y lee el nombre del jurado a quien se quiera recusar, puede esto hacerse. Pasado ese trámite y constituido el tribunal, ya no puede ser.

La misma ley en su artículo 89 prohíbe al jurado revelar el voto que hubiere emitido, ó el que hubiese dado cualquiera de sus colegas, considerándole, si infringe ese precepto, como funcionario público á los efectos del artículo 378 del Código penal.

Partiendo de estos supuestos dicen algunos abogados:

La ley no prohíbe que el jurado, antes de haber votado, manifieste sus impresiones, en vista de las pruebas que se hayan practicado, porque nada hay en ese caso definitivo ni cierto.

La ley solo consiente la recusación al hacer el sorteo.

Luego, ni es posible admitir la recusación después de comenzado el juicio, ni por lo que diga el jurado antes de votar puede castigarse.

Así opinan la mayoría de los letrados. Veremos que resuelve la Audiencia.

## Índice del Boletín Oficial.

DIA 17 DE ENERO

*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Madrid y el Juez municipal del distrito de la Audiencia.

*Ministerio de la Guerra.*—Real orden circular disponiendo que se reconozcan á favor de los causantes los 18 créditos comprendidos en la relación 4.ª de abonarés de alcaneces y ajustes finales, correspondientes al regimiento caballería de Borbón.

*Gobierno de la provincia.*—Circular disponiendo que los Alcaldes den cuenta á la mayor brevedad, de lo prevenido en circular de 24 de Diciembre último, como asimismo comunica que se declaran súcias las procedencias de Tokio (Japón) Hamá y Homs (Turquía asiática) Rio Janeiro y Santos. También previene á los Alcaldes de los pueblos deudores por obligaciones de primera enseñanza, cuya relación cita, que remitan dentro de diez días las sumas que adeudan.

*Cuerpo nacional de Ingenieros de montes.*—Señala día para la subasta de 500 pimpollos de pino, pertenecientes al monte de propios de la Orotava.

*Juzgados de partido.*—El de esta Capital convoca á D. Francisco González Luis, ausente en ignorado paradero.

—El de Las Palmas cita á los que se crean con derecho á la herencia de D.ª María del Pino Naranjo y Muñoz.

*Administración municipal.*—La Alcaldía de Icod anuncia que se halla vacante la plaza de Secretario de aquella Corporación.

—La id. de Breña-baja manifiesta que está expuesto al público el repartimiento vecinal de arbitrios extraordinarios.

—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en 31 de Octubre por el Ayuntamiento de Artenara.

*Comandancia de Marina de la Provincia.*—Anuncia que necesita fletar un buque de vela que conduzca víveres, aguada y carbón para el destacamento de Río de Oro, cuyas proposiciones se presentarán en esta Comandancia el día 4 de Febrero próximo.

—El Juez instructor de la Comandancia de marina de Las Palmas convoca á Sebastián Aday Rodríguez.

*Lotería nacional.*—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 del corriente.

## Sección marítima

Registro anual y mensual

ENERO 25

90 Vapor inglés *Rosneath*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de D. Juan Croft.

ENERO 26

Fragata de guerra holandesa *Nautilus*, de la mar, á su cónsul. Monta 12 cañones y la tripulan 250 hombres. Queda fondeada.

91 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Santa Cruz de la Palma por D. Juan Croft.

92 Vapor español *Tenerife*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Abona y los Cristianos por la Compañía de navegación de Tenerife.

93 Vapor inglés *Lagos*, de Hamburgo y Rotterdam, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Akassa por D. Juan Croft.

94 Vapor alemán *Ella Woermann*, de Hamburgo y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Cape Palma por Hamilton y C.ª

## Registro civil

Enero 25.

NACIMIENTOS

Timoteo Alonso y Pérez.

Ana Moreno y Zamorano.

María de la Paz Ildelfonsa de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES

Basilia Leandro, de Güimar, 10 años, San Antonio, 2.—Enterro-cólitis crónica.

Antonia Guerin y Pérez, de esta Capital, 70 años, soltera, Pilar, 5.—Apoplejía necrobótica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.



**Sección Religiosa**

Enero 27.

*Santo de hoy.*—San Juan Crisóstomo.  
*Santo de mañana.*—San Julián, San Cirilo y la aparición de Santa Inés.  
Luna llena el día 30 á las 7 y 50 m. de la mañana en Leo. Lloviznoso.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765'10
Termómetro á la sombra	22'0
Tensión del vapor	13'5
Humedad relativa	69'0
Viento	S.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	19'8
Id. mínima de anoche	15'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.

**SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONÓMICAS  
EL PROGRESO**

En cumplimiento del artículo 80 de los Estatutos de dicha Sociedad, el día 30 del presente mes, á la una de su tarde, se venderán en pública subasta, ante los Gerentes que suscriben y en su despacho calle del Norte núm. 9, las acciones que á continuación se expresan:

- 8 acciones con 1 mes satisfecho y 17 pendientes por pesetas 680.
- 5 acciones con 2 meses satisfechos y 16 pendientes por pesetas 400.
- 4 acciones con 3 meses satisfechos y 15 pendientes por pesetas 300.
- 2 acciones con 4 meses satisfechos y 14 pendientes por pesetas 140.
- 2 acciones con 5 meses satisfechos y 13 pendientes por pesetas 130.
- 1 acción con 6 meses satisfechos y 12 pendientes por pesetas 60.
- 1 acción con 8 meses satisfechos y 10 pendientes por pesetas 50.
- 1 acción con 11 meses satisfechos y 7 pendientes por pesetas 35.

3 acciones con 12 meses satisfechos y 6 pendientes por pesetas 90.

1 acción con 13 meses satisfechos y 5 pendientes por pesetas 25.

2 acciones con 14 meses satisfechos y 4 pendientes por pesetas 40.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Enero de 1896.—Los Gerentes, *Antonio Mendizábal* y *Antonio Garcia Izquierdo*.

**ACADEMIA DE COMERCIO**

establecida en 1868

bajo la dirección de D. *Celestino Lozano*  
Callao de Lima 2, 2.º

Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de **Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial** que forman el curso principal; y las de **Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana** que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que, por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.

**AL COMERCIO**

En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta procedente de la acreditada **Fábrica de la Sra. Viuda de Malaboudu, de Valencia**, los géneros siguientes:

Medidas de hoja de lata y estaño para líquidos.

Id. de madera para granos.

Pesas de hierro desde 50 gramos á 20 kilogramos.

Id. de latón en estuches de 100, 1.000 y 2.000 gramos.

Metros y medios metros de madera.

Id. de latón.

Dobles decímetros boj.

Decímetros alambre para Agrimensores.

Balanzas mostrador desde 1 á 25 kilogramos.

Pesos de cruz propio para mercado ó uso particular.

Balanzas Basculas de 200, 300 y 500 kilos.

NOTA.—Si alguien necesitare Basculas de mayor alcance, la Fábrica las tiene hasta de 3.000 kilogramos como así también Puentes de Basculas del alcance que se deseen á precios convencionales.

—

**ARBOLES FRUTALES**, tropicales y otras plantas de mérito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

**VIRUTA DE MADERA** de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de

AURELIANO YANES.

**PAPEL DE HILO** blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

**SE ALQUILA** la casa núm. 5 de la calle de Ruiz de Padrón. Informarán en la misma casa.

**MUEBLES** americanos y de Viena. Extenso surtido. Almacenes de

AURELIANO YANES.

**A COMPRAR**

Vino superior, para mesa, del Valle de Guerra, se expende á 50 céntimos el litro en la calle de Candelaria núm. 24, establecimiento conocido por Cabo de serenos.

**CROSFIELDS B B B EL "COMETA" A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS**

Se recomienda el jabón EL COMETA; es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale á 1½ de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse á los únicos exportadores los Sres. Kühner Henderson y C.ª, 115 y 117 Cannon St. Londres ó D. Francisco Cambreléng, su representante en las Islas Canarias.

**LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!**

«WILCOVE» **B B B** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

**ABONOS PARA TOMATES**

**ABONOS PARA PATATAS**

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

exento de coquetería, pero no de encanto. Los ojos eran grandes, rasgados, azules y de extraordinario brillo, y el rostro pálido mate los hacía resaltar más aún. Las pestañas eran largas y espesas, los labios de correcto dibujo y rojos, dejando ver en una boca pequeña y graciosa unos dientes preciosos.

Más de una dama hubiera envidiado, no solo la cara y el cuerpo encantador de la joven, sino el aire elegante y naturalmente distinguido de aquella mujer del pueblo; que no era otra cosa la joven cuya pintura acabamos de bosquejar.

Llevaba en la mano derecha una alcuza, y de la izquierda la manecita de un niño de unos tres años, que arrastraba, tirado por una cuerda, un caballito de cartón pintado, con cola de estopa, y empotradas las cuatro patas en una tabla con cuatro ruedas. Habiendo tropezado éstas con una piedra, el caballo se detuvo.

—¡Anda, caballo!—gritó el pequeñuelo dando un tirón de la cuerda.

La sacudida fué tan brusca, que hizo perder el equilibrio al juguete y se cayó de lado, siendo esta la cuarta vez que sucedía el mismo percance.

—Vamos, hijo mío—dijo la joven con voz dulce y cariñosa,—coge el caballo en brazos... No nos faltan más que unos cuantos pasos.

—Bueno, mamaita—dijo el niño, obediente y sumiso.

Y cogiendo el caballo se lo puso debajo del brazo, y madre é hijo echaron á andar. Pasaron por delante del fuerte de Charenton, y poco después llegaron á las primeras casas de Alfortville.

La joven entró en una tienda de comestibles, y viendo que no había nadie dió dos ó tres golpes en el mostrador.

—¡Calla! ¿Sois vos, señora Fortier? ¿qué se os ofrece?

—Vengo á comprar petróleo.

EL

**INCENDIARIO**

POR

XAVIER DE MONTEPIN





VAPORES TRASATLANTICOS  
DE  
F. PRATS Y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El magnífico vapor español

**JUAN FORGAS**

deberá salir de este puerto el día 28 de Enero de 1896.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES



**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO  
El hermoso vapor FRUTERO

**UMHLOTI**

Se espera en este puerto el 31 del corriente.  
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente,  
HY WOLFSON.

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 30.



**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet & C.<sup>o</sup>**

El vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 31 de Enero de 1896, para  
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE J. YANES



**Shaw Savill & Albion C.<sup>o</sup>**

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LONDRES

El hermoso vapor

**PAKEHA**

se espera en este puerto el 10 de Febrero  
Tiene hueco para 125 toneladas de carga.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.



**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

**WAZZAN**

Saldrá de este puerto el día 2 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.

Agente,  
HY WOLFSON

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 1.<sup>o</sup>



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el 4 de Febrero el acreditado vapor de gran marcha

**Ferdinand de Lesseps**

Admite carga y pasajeros.

Nota.—Este vapor admite pasaje de primera cámara.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El magnífico vapor

**Alexandre Bixio**

saldrá de este puerto el 15 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 16 de Febrero el magnífico vapor de gran marcha

**FOURNEL**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



**African Steamship Company**

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Llegará a este puerto del 28 al 29 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

**NUBIA**

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente hueco para carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.



**The New Zealand Shipping Company, Limited**

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero el hermoso vapor

**KAIKOURA**

Admite pasajeros.

Tiene hueco para 50 toneladas de carga.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 31 de Enero el magnífico vapor

**PAMPA**

Admite pasajeros y carga.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Llegará a este puerto el 30 de Enero el rápido y magnífico vapor

**CORSICA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**The Unión Steam Ship Company**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso y rápido vapor

**GUELPH**

llegará a este puerto el 3 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Dispone de hueco para 100 toneladas de carga bajo cubierta y 50 sobre cubierta.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

**Alcohol rectificado**

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascotes nuevos a precio conveniente, en los almacenes de  
*Hijos de Juan Yanes*

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

**EL INCENDIARIO**

EL pueblo de Alfortville, situado en el camino de Maison-Alfort, cerca del fuerte de Charenton, es un pueblo casi de obreros, puesto que la mayoría de los vecinos son operarios de las fábricas diseminadas en las inmediaciones, en la llanura extensa que se extiende al Oeste entre el Sena y los terraplenes del ferrocarril de París a Lyon, al Este de Creteil y Maison-Alfort. Al caer de la tarde todos los obreros salen de los talleres para ir a sus casas, y los pocos que viven en las fábricas tienen que ir a comprar lo que necesitan, ya a Alfortville ó a Maison-Alfort.

Nuestro relato comienza el 3 de Septiembre de 1861. Una joven de unos veintiséis años iba a pie por la carretera de Maison-Alfort al pueblo de Alfortville; iba vestida de luto y con suma sencillez, pero al mismo tiempo con esmerada pulcritud. Era de mediana estatura, muy bien formada, más bien hermosa que bonita; una de esas hermosuras que atraen, inspirando a primera vista simpatía. El pelo, extraordinariamente largo y espeso, era casi rojo; y lo llevaba rodeado en trenzas, recogidas éstas con cierto negligente descuido